

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10 632

25 BIENESTAR 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ANTEVANTADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.— Sábado 14 de Setiembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncio:—40 céntimos de peseta en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

A los dueños

de frutas verdes y secas.

(Véase en la 3.ª plana el anuncio de importante a los parraleros).

A. Garrigues,

PROFESOR DE PIANO.

HONORARIOS A DOMICILIO.

Alternas.

Solfes, 10 pesetas.—Piano y solfes, 15 idem.

Diarias.

Solfes, 15 pesetas.—Piano y solfes, 25 idem.

En casa del profesor precios convencionales.

Clases extraordinarias.

Los que deseen hacer la carrera oficial en el Conservatorio mediante matrícula de libre enseñanza y pretendan ingresar ganando los 3 años de solfes y 2.º más de piano en un corto espacio de tiempo, lección diaria 40 pesetas mensuales.

Real 2, [frente a la Sevillana].

Desde Gergal

La feria.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ayer terminé la renombrada feria de esta villa. La concurrencia de mercaderes, negociantes y curiosos, ha sido inmensa.

Se han realizado bastantes compras y ventas, especialmente en la feria de ganados.

A pesar de la aglomeración de gentes de distintos pueblos y de que la gran mayoría de los que concurrían a esta clase de mercados, encuentran su mejor distracción en las tabernas, de donde salen con los pies fríos y la cabeza caliente, ha reinado durante los cinco días de fiestas una tranquilidad y un orden admirables.

Solo un hecho, ejecutado por quien quizá no tenga todavía aptitud para apreciar la criminalidad del acto que realizó, ha requerido la intervención de la justicia. Me refiero a un joven de 12 a 13 años de edad, hijo de un honrado maestro carretero de esa ciudad, que robó no pocas pasadas a un feriante cierta cantidad de pesetas, producto de la venta realizada aquel día.

Por fortuna para el feriante pronto cayó en manos de la justicia dicho joven, recogiendo el dinero que ya había escondido en las afueras de la población.

Las veladas musicales han constituido uno de los mayores atractivos durante esta época de feria. Se compone esta banda de cuarenta individuos con instrumental superior; de los cuales han debutado como ejecutantes unos 30 de los más adelantados. Aún no hace cinco meses que D. Antonio Maldonado vino a Gergal a organizar y dirigir la banda, y ya nos ha proporcionado la satisfacción de oír piezas como *La Cruz de honor*, *La Mascota*, *El Rey que robó* y otras de sumo gusto, todas muy bien ejecutadas.

Si no temiera ofender la modes-

tia de mi amigo el Sr. Maldonado, yo diría en esta correspondencia algo que indicara el juicio que ha merecido sus trabajos a los aficionados que componen la Junta Directiva de la sociedad musical «La Unión Gergaleña» y a otros inteligentes de Almería que nos han visitado en estos días.

El pasado domingo dió «La Juventud» un baile en nuestro bonito teatro, que duró hasta hora muy avanzada de la noche. Allí concurrían cuantas mujeres hermosas tiene Gergal—que son muchas por cierto—cuyos nombres no cito porque haría interminable mi epístola.

«La Juventud» quedaría seguramente tan satisfecha del éxito de la fiesta como quedamos de esta los que fuimos invitados.

Ferro-carril.

He oído a varios cosecheros y comerciantes de uva, cuya faena se está haciendo ya en todo este término, quejarse de ciertas deficiencias que se notan en la estación del ferro carril, que dificultan el embarque de los barriles, cansándoles notable perjuicio.

Sobre esto escribiré a Vd. otro día dándole detalles a fin de que la Compañía ferro-viaria conozca y pueda remediar aquellas faltas que tanto entorpecen en nuestra estación algunas operaciones mercantiles.

El correo.

En el tren ascendente de ayer tarde, recibí aquí por vez primera el correo. Por cierto que he oído decir a muchos que el pueblo de Gergal tiene el propósito de solicitar muy en breve que el correo de Madrid con la correspondencia destinada a todos estos pueblos venga por Granada y no por Murcia, como actualmente sucede. Viendo la correspondencia por Granada se recibirá aquí a las diez de la mañana y la contestación podría salir en el tren de las cinco de la tarde. En la forma que ahora se hace este servicio, una carta que se deposita hoy en esta Administración no puede salir hasta el día siguiente, perdiéndose por tanto una fecha.

Sin más por hoy, queda de Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.,—El Corresponsal.

Gergal 11 de Setiembre 1895.

DE SOPETÓN.

¿Quién lo repartirá?

¡Vaya usted a saber! Ni aun después de leer al padre Feijóo que tan sin piedad zorra a los ignorantes envidiosos que tanto amaban a su reverencia cuando la envidia les ciega, acertaría a comprender este *maremagnun nacional* y este jugar a la gallina ciega en provincias. La pauta está dada a cada murguista a que discurrir? ¿A que azorarse por nada, si el criterio propio no prevalece? ¿De problemas? La mar, hombre, la mar de problemas. ¿De jefes de partido? ¡El diluvio! ¿Troupe impaciente? Un ejército, que se va haciendo escéptico porque buscan un hombre que lleve el gato al agua y después le ponga los cascabeles. ¿Desconcierto? No; esto es una confusión caótica. ¿Fé en los hombres, confianza en los correligionarios? ¡Dios nos libre! Desde que han barruntado el cisma y que es inevitable un acontecimiento, su conse-

cuencia es ficticia y todos husmean el turrón de las próximas fiestas.

¿Quién lo repartirá?

VALLFUGONA.

CUBA.

(AL VALIENTE EJÉRCITO ESPAÑOL.)

II.

Un periódico llama al gobierno de España en Cuba, gobierno de opresores. Si el tiempo lo permitiera y se quisiera llevar a este redactor por camino bien largo entre las zarzas del obscurantismo y los abrojos del pasado, descubriría muchos sepulcros y sacudiría el polvo de muchos Museos contemporáneos, para comprobar la falsedad del aserto; mas me consuela el afirmar que al menos en Cuba se ha abolido desde hace muchos años la esclavitud. ¿Pueden todas las naciones civilizadas decir lo mismo? No, porque tarea muy fácil nos sería el comprobar que hay naciones que autorizan y sostienen la santa civilización de la esclavitud.

España habrá tenido y tendrá sus utopías, sus errores, como todos los países, utopías y errores muchas veces debidos mas a las épocas y a las circunstancias que a ella, pero al menos España ha dicho a todo un mundo extendido en el sepulcro del olvido y de la ignorancia, como Cristo al cuadrúmano... surge y camina... y como los fariseos sacrificaron al martir de Gólgota, pretenden tal vez los fariseos modernos crucificar cobardemente a esta nación porque parece que el destino se hace cómplice de sus ambiciosos designios...

¡Sepulcra inalbad! Sepulcros blanqueados os llamaría el gran Rabi de la Galilea.

Cuba es española y lo será aun cuando España necesite llegar al fondo para obtener la fuerza del empuje, porque España nunca ha hecho alarde del pudor de la debilidad. ¿Se miden tal vez las grandezas de una nación por el número de soldados y de fragatas?... ¿Por la cotización del oro, por el porte de las armas, o mas bien por el valor y el carácter nacional que empuja al heroísmo?... ¿Contó Leonidas sus espartanos, Cortés sus barcos, Tái sus tiranos, Prim sus enemigos y Garibaldi la superioridad numérica de sus adversarios?... Se equivocan los que creen a España en tales condiciones político-financieras de hacerla creer una nación decrepita. Es, pues, inútil que algunos periodistas por sus fines menguados se desconchen las manos y se rompan las pezuñas tentando rascar el granito de tantos monumentos patrios que tienen su razón de ser, no por efímero entusiasmo, sino por la magnitud de las obras que representan el heroísmo español triunfante en estos tiempos de desdichas, de utilitarismo y de pervertimiento político-social.

La leyenda de la actual guerra de Cuba, es una leyenda de sublime patriotismo y la leyenda pasará a la historia, ese dictador implacable ante el cual tenemos que postrarnos y callar, ante ese diamante que esculpe en el cristal del tiempo palabras indelebles.

España con la religión de su humanismo, con la fe indomable de su patriotismo, de un vulgo disperso, sin nombre y sin leyes, ha hecho de Cuba un pueblo de libres ciudadanos y aunque la falange de los modernos Catones que mendigan pronósticos fatales no lo quieran, España, con la devoción inflexible a los principios de progreso y de libertad, ejecutará el legado que tiene como nación colonizadora y cumplirá su parte en el glorioso apostolado de la civilización y cuando en un día no lejano, las naciones todas reunidas en el místico banquete de la verdadera hermandad universal proclamen el triunfo de la libertad de los pueblos, vencidos y vencedores se darán la mano para establecer el código divino de los derechos humanitarios, entonces las hijas podrán legalmente obtener de la madre las reformas deseadas y hasta su honrosa emancipación con la decencia, el cariño y el respeto que hacen santas y gloriosas las revoluciones más entusiastas de la historia, entonces

lo que hoy sería para España una condena, será de España la más bella apoteosis.

No son las raras tempestades del Océano y el mugir de los bravios terremotos preñados de destrucción, no son las pavorosas nubes heladas de los Andes las precursoras de las reivindicaciones sociales. Las reformas, las libertades, no se obtienen ya con el vértigo del exterminio, al son de la dinamita homicida, sino con la educación, la prudencia, la energía del derecho y se hacen santas y sublimes con dirigirlas al bien de la humanidad.

Los agitadores modernos de Cuba, no son los espartanos del circo romano, que piden el derecho de la vida, sino Caines fratricidas, saltimbanquis de una misérrima banda cingreeca, conciudadanos del célebre traidor de Kerioth, que perdiendo todo sentido de lo lícito e ilícito, pistean desenfrenadamente las garantías más santas de la ley divina y humana.

Mientras, confortémonos con la solidaridad de santos propósitos, y el ejemplo de gallardía y de abnegación y de fé que nos da el valiente ejército español en la fatal manigua, sirva a despertar a los adormecidos, a alentar a los desconfiados, a anatematizar a los enemigos, sea cual sea el disfraz que oculte su semblante; sirva, en fin, a avivar entre los españoles la llama ideal del sentimiento de la patria intangible y la conciencia de sus deberes y de sus destinos.

Prof., ANTONIO BROCCA.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Empréstito.

Esta tarde se ha hablado mucho del próximo empréstito anunciado por los Sres. Ministros de Hacienda y Ultramar, creyéndose generalmente, que ha de tropezar con grandes dificultades para realizarse.

El Sr. Castellanos ha seguido negociaciones para contratar con el Banco de París cien millones de francos en oro, habiéndole hecho fracasar según autorizadas versiones por no llegar a ponerse de acuerdo en la cuestión del interés.

La operación que ahora se proyecta es de quinientos millones.

Conferencia.

Esta mañana conferenciaron detenidamente los señores ministros de Ultramar y Beranger, ocupándose de varios asuntos entre ellos del envío a Cuba, del torpedero *Filipinas*.

Atentado de los insurrectos.

Aún el gobierno no ha facilitado noticia oficial acerca del criminal atentado cometido por los insurrectos cubanos con el batallón de Luchana que iba en el ferro carril de Caimanera a Guantánamo cuya noticia le telegrafió oportunamente.

La bomba de dinamita fué colocada por los insurrectos con el propósito de hacer descarrilar el tren.

Cuando este pasaba por el kilómetro ocho, los insurrectos que se hallaban escondidos hicieron varios disparos de fusilería.

Todos los soldados al oír la descarga se agolparon a las ventanillas para responder a la agresión; pero al llegar el último coche al lugar en que habían colocado la bomba, ésta explotó, causando varias víctimas que, según rumores de esta tarde eran más de las que se habían dicho.

Después de la explosión los rebeldes debieron huir, por que la tropa procedió a la busca de los criminales para darles el castigo a que se habían hecho acreedores y no encontraron a ninguno.

El acto ha producido aquí gran indignación, siendo objeto de unánimes censuras el gobierno por no facilitar noticias que tanto interesan al país.

Los prófugos.

El Sr. Obispo de Canarias conferenció esta tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre la cuestión de los prófugos.

Huelga de cocheros.

El telegrama oficial sobre la huelga de los cocheros en Cádiz, dice lo siguiente:

«Unos cien cocheros de La Línea, campamento de San Roque y Puente Mayorga, se han declarado en huelga so pretexto de la detención que sufren a la entrada durante el reconocimiento sanitario de los trabajadores que regresan de Gibraltar.

Reina completa tranquilidad.

—PERPEN.

Madrid 11 Setiembre 1895.

Justicia DISTRIBUTIVA.

Es justicia la virtud que da a cada uno lo que le pertenece; pero como esta definición es tan genérica, que comprende los casos todos del orden moral, intelectual y material, vamos a aplicarla a algunos de ellos, para el examen que nos proponemos hacer.

Dice Carballo en su obra de economía política, que la actividad del hombre va constantemente encaminada a procurarse su bienestar o su felicidad y que para esto, aprovechándose de los infinitos medios que la Providencia ha puesto a su alcance, se asocia con sus semejantes, y cambia los productos de su industria con los demás, puesto que previamente se ha hecho distribución de las diversas ocupaciones. Así se expresa el notable economista y añade: «Mas para que este fin se realice, que es indispensable? Que la riqueza, fruto de la producción, se distribuya entre los diferentes agentes que le han dado la existencia; que la masa de las utilidades, dividiéndose en porciones más o menos considerables, vaya a recomponer de un modo equitativo y proporcional la cooperación de cada agente.»

Dice después, que la distribución es una cuestión de derecho y de justicia y que nadie tiene derecho para reclamar una parte de las riquezas sino los mismos que han contribuido a producirlas; porque en efecto, añade: «al exigir cada uno la porción que le corresponda en la masa de utilidades creadas, lo hace en virtud de un trabajo, de un servicio, por el solo prestado y cuyos beneficios a él solo le corresponden.»

Habla después, de las diferentes denominaciones que estos beneficios reciben y el orden y la gradación que deben tener, y tras en su apoyo citas tan eminentes como las de Molinari, Bastiat y Smith y dice que hay necesidades de un alimento racional a las facultades todas, porque la inteligencia como el cuerpo, tiene sus alimentos propios para conservar sus fuerzas. Y como compendio de todo esto dice el economista escocés Adam Smith, que debe dispensarse al trabajador la seguridad en el éxito de sus trabajos.

Federico Bastiat, haciéndose cargo de la necesidad de recompensar el trabajo, pone de manifiesto las ventajas que de ello resultan y las que todo el que trabaja aspira con ardor, la *fijeza y la seguridad* de la recompensa, puesto que a ella, así mismo se deben, los resultados de las empresas. Estableciendo desde el origen primitivo, las más bellas armonías entre el trabajo y la retribución y las reglas de justicia y equidad que debe presidirlas.

La libertad que da como resultado la concurrencia del trabajo, engendra a su vez como resultado de este, la retribución, y así como los pueblos antiguos se recreaban en los juegos olímpicos o en los circos de los gladiadores y la Edad Media, en los torneos y festejos de la ca-

ballería, la edad moderna se complace en admirar y premiar los progresos del espíritu humano, en donde el trabajo, en la lucha abierta entre las naciones y los pueblos más adelantados, cada cual quiere disputar a los demás el laurel de la victoria.

Y así como en la retribución se funda el estímulo y se cree todo efecto de la civilización y cultura de los pueblos y conforme a las reglas de la equidad y de la justicia, no remunerar el trabajo, no dar la distribución debida en las retribuciones, es no solamente matar el estímulo, sino procurar la muerte de las industrias, porque se falta a las leyes de la equidad y la justicia y se retrocede al estado de barbarie.

¿Qué diríamos del capitalista, que después de haber invertido varios obreros en la construcción de una casa, al verla ya terminada se negase a pagar los jornales en ella invertidos?

¿Qué del cliente que después de haber ganado un pleito, se negase a pagar sus honorarios al abogado?

¿Qué del industrial que se negase a pagar los jornales a sus operarios?

¿Qué del que aquejado de grave dolencia se negase a satisfacer las dietas del médico cuyos desvelos fueron la causa ocasional del total restablecimiento de su salud?

¿Qué del gobierno que empeñado en guerra, al salir victorioso, no diese recompensas, ni siquiera las gracias a sus defensores?

Por eso nosotros, que asemejamos nuestros partidos políticos a esas industrias y que estamos conformes con las teorías sustentadas por los economistas precitados, entendemos que todos los que están afiliados a una bandera y prestan su concurso, son los agentes que le han dado la existencia, y que la producción, suma de las utilidades de todos ellos, sirva para recompensar de una manera justa y equitativa; pero sin excluir ni uno solo de los que han cooperado a su triunfo.

M. G. S.

(Almería.)

Por teléfono.

Con motivo de las noticias que se reciben de Tánger, en Málaga se ha reunido la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, tomando varios acuerdos para mejorar las condiciones higiénicas de la población y evitar la presentación de enfermedades sospechosas.

El comandante general del segundo distrito en operaciones, ha dispuesto se dote a las fuerzas de la plaza de Manzanillo con cohetes de señales, a cuyo efecto se ha ordenado la construcción en la Pirotecnia Militar de la Habana, de un millón de aquéllos.

En Valencia hay pendiente un lance entre el director de *El Pueblo* y el secretario del ayuntamiento; los padrinos de aquel son los Sres. Arolas y el Director de *El Mercantil*, y de este los Sres. Zabala y Valdés.

La Diputación provincial de Oviedo ha acordado regalar el uniforme a dos empleados de aquella corporación, que han sido nombrados primeros tenientes de la reserva gratuita y destinados a Cuba.

En Valladolid han sido bautizadas dos señoritas de 18 a 20 años de edad, que no lo estaban aun.

Ha sido padrino el senador señor Semprum.

Las ha confirmado el arzobispo de dicha capital.

Háblase de un empréstito del Gobierno con el Banco, para tener fondos en la Habana a disposición de Martínez Campos.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

EMISIÓN DE 1890.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

19.º SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el decimonoveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 14 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las doce bolas

Números 649, 2.058, 2.749, 3.216, 3.707, 3.994, 4.698, 5.227, 5.438, 5.638, 5.829 y 6.096.

En su consecuencia quedan amortizados los mil doscientos billetes

Números 64.801 al 64.900, 205.701 al 205.800, 274.801 al 274.900, 321.501 al 321.600, 370.801 al 370.900, 399.801 al 399.900, 469.701 al 469.800, 522.601 al

522.700, 543.701 al 543.800, 563.701 al 563.800, 582.801 al 582.900 y 609.501 al 609.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1895.

—El Secretario General, Aristides de Arriano.

En Almería, Spencer y Roda.

LA CALLE de la Estación.

No hay nadie que no la pida, todo el mundo la reclama, y estamos todos resueltos a que la calle se abra, sea por *fas* o sea por *nefas*, ó por donde les dé gana; el caso es que se abra pronto y no pasen las semanas, y los días, y los meses esperando que se abra; y no tengamos *infundios*, y lo poco que se haga que se eche abajo otro día, y estemos siempre con ansias de ver una buena calle que frente a la Estación vaya.

Que hay cuatro proyectos nuevos, que la cosa está ya clara, que va a sacarse a concurso y el que más barata haga la cosa, que se la lleve; esto es todo lo que pasa.

En tanto el señor Canet, allanado a la demanda, por más que el enredo siga no dá los cuartos *¡carambal!* Treinta y cuatro mil pesetas y picol ¿No es una ganga? Aunque pierda mucho más, si los terrenos de *papas* los siembra y luego el paseo se abrirá cuando la rana críe pelos; entre tanto lo que importa es que se abra la calle de la Estación que todo el mundo reclama.

X.

Banco Hispano Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1890.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 20 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limitada.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1895.

—El Secretario General, Aristides de Arriano.

En Almería, Spencer y Roda.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena. Dentaduras a precios económicos.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 a 9 y de 12 a 2. Gratis para todos de 2 a 4.

Asistencia a domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

Sesión.

En la que esta tarde celebre el Ayuntamiento, dará cuenta el Alcalde señor Amat de los trabajos que ha realizado para la calle de la Estación y los propietarios de los terrenos que se han conformado con las proposiciones que al efecto se le han hecho.

Los proyectos son varios y esta tarde, si hay sesión, quedará acordado cual ha de hacerse por ser el mas barato y mas económico.

Veremos si ya hoy sabemos por donde va la calle de la Estación, asunto que tanto ha dado que hablar por lo importante, y que debía estar solucionado hace mucho tiempo.

Interceptan la vía.

¿Han visto los agentes de policía urbana cómo todos los días obstruyen el paso a la entrada de la calle de Calderón, frente al Parador del Príncipe, los carros destinados al transporte, sin que pueda transitar por la misma ningún otro vehículo y viéndose algo apurados los transeúntes que toman aquel camino?

Tenemos el gusto de ponerlo en su conocimiento, para que lo sepan y obliguen a los dueños de los tales carros a dejar libre y sin obstáculos el paso, para evitar que pueda ocurrir alguna desgracia cualquier día.

Guerrillero patriota.

Un patriota vecino de Segorbe, don Ramón Arnau, teniente graduado, alférez de infantería del ejército de Cuba licenciado, ha presentado a las diputaciones de Valencia, Alicante y Castellón, el proyecto de formar una contraguerrilla, compuesta de 220 valencianos, que con exigua subvención para las más apremiantes necesidades, daría en Cuba muestra del patriotismo de dicha región.

Carta extraviada.

Dice *El Imparcial* que el guardia civil del 14.º tercio, Ramón Lopez, depositó en el buzón de la Central de Correos el 23 de Agosto una carta dirigida a don Juan Diaz Lopez, en Alhama de Almería, cuya carta contenía un décimo de la Lotería Nacional número 13 292.

El décimo que era del último sorteo y ha salido premiado, no ha llegado a poder del señor a quien iba dirigida la carta.

Se ha avisado a la administración de loterías que lo expendió, la pérdida del décimo, para que no se pague.

¿A que no parece?

Detenidos.

Por los guardias segundos del puesto de Berja José Ocaña Rodríguez y Francisco Vidal Ojeda, han sido detenidos los vecinos de aquella ciudad Fausto y Francisco Martín Pérez, por promover escándalo y desobedecer a los agentes de la autoridad.

Siguen las disposiciones.

Se ha dictado otra disposición haciendo saber que los sargentos en activo ó licenciados que pasen a desempeñar un destino civil sin contar doce años de servicio, carecen de derecho al empleo de segundo Teniente de la reserva gratuita, y se concede un nuevo plazo de dos meses para que lo soliciten los comprendidos en el art. 2.º del Real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

Correos.

Nuestro colega *El Popular*, de Granada, dice en su número de anteayer, que con motivo de los nuevos itinerarios para conducir la correspondencia entre nuestra ciudad y la de Granada, la correspondencia de Baza y pueblos que se sirven por la ambulancia de Murcia a Granada, pierde una fecha más, por tener que esperar en Guadix la llegada del correo de Almería.

No van.

Por el telegrama que ayer publicamos verían aquellos que estaban intranquilos a causa de los rumores circulados de que habían de marchar a Cuba nuevos excedentes de cupo, que tal noticia es falsa en absoluto y que por ahora quedarán estos en sus casas.

Pueden por lo tanto estar tranquilos, que aún no les toca ingresar en filas como los que hasta aquí fueron llamados.

Notaria.

Ya ha sido provista la Notaría de Velez Rubio, que se encontraba vacante.

Reunión.

Ayer se reunió la Junta de Cárcel para tratar de varios pormenores referentes a la construcción de la nueva cárcel de partido.

Ya es razón de que se vaya haciendo

algo en favor de los pobres reclusos que en la mal llamada cárcel se hallan.

Toros.

En los días 25 y 27 del actual, se celebrarán dos corridas de toros en la ciudad de Vera, estando encargados de la lidia los aplaudidos espadas *Pepe-Hillo* y *Montes*.

Se aproxima el frío.

La prensa de Granada, recibida ayer, trae los detalles de dos casamientos por sorpresa que se han verificado en aquella ciudad, en un mismo día.

Lo que los jóvenes dirán; el invierno está ya cerca y hay que abrigarse.

Ahogado.

Ayer mañana apareció ahogado, cerca del muelle viejo de la Reina, un individuo llamado José Agis, portero del Ayuntamiento y sargento que fué de carabineros.

Desde hace varios días lo andaba buscando su familia, pues ha dejado una carta escrita diciendo que lo buscaran por el contramuelle, que es por donde se cree se arrojó al mar.

Dicho individuo además de portero del Ayuntamiento, se hallaba empleado en las oficinas de la Comisaría Régia en esta capital, donde su comportamiento, como en todas partes donde ha estado, ha sido siempre muy bueno.

Ignórase la causa de tan fatal resolución.

Junta Municipal.

Hé aquí los individuos que componen la Junta Municipal de asociados de esta capital, que ha de regir durante el año económico actual.

1.ª sección.—Sres. Don Juan Rovira Aguilar y D. Domingo Lozano.

2.ª sección.—Sres. D. Francisco Maldonado Entrena, D. Pascual Vizconti Porras y D. José Sáez Martínez.

3.ª sección.—Sres. D. José Merino González y D. Juan Ruano Poveda.

4.ª sección.—Sres. D. Manuel Berjón y D. Ignacio Gómez Salazar.

5.ª sección.—Sres. D. Emilio Díaz García, D. José Mejías Moreno y D. Rufino Saenz.

6.ª sección.—Sres. D. Juan César Sánchez y D. Luis Zea Pascual.

7.ª sección.—Sres. D. José Álvarez Vázquez, D. Andrés Galliano Macías y don José García Benito.

8.ª sección.—Sres. D. Rafael Díez Cano, D. Enrique Paniagua Andrés y don José Fornovi Vivas.

9.ª sección.—Sres. D. Francisco Colomer Jurado, D. Miguel Ponce Cortina y D. Francisco Colomina Segura.

10.ª sección.—Sres. D. Francisco Rolán y D. Mateos Franco Lopez.

11.ª sección.—Sres. D. Ignacio Pino Matienzo, D. Braulio Moreno Gallego y D. Mariano Toro Gordón.

12.ª sección.—Sres. D. Basilio Carmo Ruiz y D. Mariano García.

Telegrama detenido.

En la Estación de Barcelona hay detenido un telegrama impuesto en Gergal a nombre de Ricardo Manzanares, calle de Santa Clara, núm. 10, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Patentes.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se va a dictar una disposición para que los industriales que hayan de proveerse de patentes, desde el día 15 del actual, pasen a la Administración después de adquiridos dichos documentos, con el fin de que los autorice con su firma el señor administrador, sin cuyo requisito no serán válidas las patentes y se procederá a recogerlas.

Que se limpie.

Es un verdadero abuso el que se comete por los vecinos de la calle de Sócrates, arrojando a la vía pública los desperdicios y aguas sucias de sus casas.

Como esto no debe en manera alguna ser tolerado, llamamos la atención de los agentes de la autoridad, para que se den un paseito por la mencionada calle y pongan de una vez término a tanto abuso.

Licencias de caza.

Según leemos en un colega madrileño, el marqués de Altavilla y otros conocidos cazadores, aplauden al señor ministro de Hacienda por las disposiciones que han adoptado para que la guardia civil recoja las armas a todo cazador ó transeúnte que no esté autorizado para llevarlas y cazar, y al mismo tiempo le excitan con objeto de que esa acertada medida se aplique en toda España y sin contemplación alguna.

Estamos conformes con dichas peticiones, pero antes de eso debía la Superioridad pensar que, dada la elevación de precios de dichas licencias, han de ser muchos los que pierdan sus armas y pocos los ingresos para el Tesoro.

No estaría mal pues, que las mencionadas licencias se rebajasen de precio y así resultarían equitativas las medidas de rigor y la cobranza. Aparte de que con tal motivo serían mucho mayores las ganancias para el Estado.

Y la razón nos parece atendible.

Altercado.

Ayer tarde en la plaza del Mercado, un individuo arrojó al suelo un cesto que llevaba una mujer, lleno de pescado, y con tal motivo se produjo un altercado entre los dos, que hizo aglomarse

rase la gente alrededor de ambos, formando el vocerío consiguiente.

La presencia de un municipal hizo que terminase todo y que la mujer se marchase después de haber recogido el pescado.

Fragata.

Ayer de madrugada zarpó de nuestro puerto la fragata italiana, escuela de guardias marines, *Victorio Emmanuele*, después de haber hecho acopio de víveres en esta capital.

Riña.

En la calle de Aberroes riñeron ayer mañana dos sujetos, uno de ellos de oficio amolanchin, el cual estaba algo embriagado.

La presencia de un vecino que les reprendió energicamente, evitó que la cosa pasase más adelante; pero como el segundo de los reñidores quisiese emprenderla con él, este dió parte a dos agentes de la autoridad que detuvieron al valiente.

Fantasma.

Hemos oído decir que desde hace días pasa por la noche las calles laterales a la de las Cruces un fantasma que trae atemorizados a algunos de aquellos vecinos.

Tan quiméricos temores en la calle de las Cruces, extrañar hacen, lectores, en... el siglo de las luces.

Billetes.

En la Administración de Loterías número 1, se han recibido varios billetes para la jugada de la Lotería de Navidad.

Cédulas.

El lunes próximo se abrirá la cobranza de las cédulas personales correspondientes al año económico actual.

Las oficinas recaudadoras estarán establecidas en la misma casa del año anterior, calle de Teriza, núm. 9.

A sus pueblos.

Son muchos los forasteros de entre los que han venido este año a bañarse a esta capital, que ya están regresando a sus respectivos pueblos, y todos ellos van muy satisfechos, pues según dicen han encontrado en nuestra ciudad amable trato y hospitalidad grandísima.

No nos extraña esto, pues sabemos, sin que sea egoísmo, que Almería reúne condiciones de agrado para cuantos la visitan.

Así tuviera hijos que por ella hicieran lo que el Sr. Larios y otros menos capitalistas han hecho por Málaga, y resultaría esta capital la Suiza de España, con su clima sin rival, sus alrededores pintorescos y el cielo tan hermoso que la cobija.

Palomas.

Vuelven a verse visajes en las primeras horas de la noche, por los alrededores de la Plaza circular.

¿Lo han notado los agentes de policía? Sino, sería conveniente que echasen una ojeada.

¿Dónde se quedan?

Desde hace varios días no hemos recibido nuestro colega *El Defensor de Granada*.

Muchos días nos faltan también *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Heraldo* de Madrid, y algunos de provincias.

¿Se puede saber donde los quitan?

En esta Administración de correos sabemos que no se extravian.

Más escuelas vacantes.

Ayer publicamos una relación de las escuelas que hay vacantes en esta provincia debiendo añadir hoy las siguientes:

Gergal.—De niños, elemental, dotada con 1.100 pesetas.

Almería.—De niñas, elemental, dotada con 1.650 id.

Maria.—De niñas, elemental, dotada con 1.100 id.

Obras en la Audiencia.

Además de las obras que se han hecho en la Sección segunda, se están pintando y arreglando los despachos de los Sres. Magistrados y Secretaría.

El Presidente, Sr. Manuel de Villena, piensa hacer otras obras en el Palacio de Justicia, para que éste quede con las comodidades necesarias para los dependientes y el público.

Herido.

Ayer tarde un individuo que pescaba con lienza en el muelle de Levante, al sacar el aparejo se enganchó en la muñeca del brazo izquierdo uno de los anzuelos, produciéndose una pequeña herida que se hizo más grande al extraer este, pues costaba gran trabajo sacarlo.

Fué curado en una de las casas inmediatas al andén de costa, pasando después a su domicilio.

Nuestros aguardientes.

Los que restaban en depósito, pues ha empezado ya la nueva elaboración en esta provincia, ofrecen poca salida por el aumento de existencias en otras localidades.

Con todo eso se han cotizado los expendidos desde nuestra última revista a los siguientes precios, que indican una pequeña variación:

En la capital de 47 a 49 pesetas el hectólitro.

En Canjajar a 120 id. id.

En Gergal de 73 a 75 id. id.

En Velez Rubio de 75 a 78 id. id.
En Adra de 98 y 100 id. id.
Material.
Se está desembarcando en este puerto material de puentes con destino al ferrocarril de Linares a Almería.
En breve se espera más material y una partida de cemento para la misma línea.

Orador sagrado.
Por la Junta Directiva del Círculo Literario ha sido invitado para que dé una conferencia en aquellos salones, nuestro querido amigo y paisano el elocuente Magistral de la Catedral de Guadix, don José Domínguez, que como saben nuestros lectores se encuentra en esta capital desde hace varios días.

Lo de Cuba.
No va a haber remedio. Los miserables y cobardes insurrectos cubanos están pidiendo con sus actos salvajes que se les haga una guerra de exterminio. Y así tendrá que ser. Los pobres soldados degollados, después de haberlos rendido ciento contra uno, y los asesinados últimamente con dinamita traidora, han vertido una sangre inocente que está pidiendo venganza; y aunque repugne a nuestro valor clemente, hay que desagraviar la memoria de esos héroes oscuros, sacrificándose de aquellos fieros enemigos cuantos sean necesarios para satisfacer siquiera el santo rencor que guardarán sus madres.
¡Oh negros infames! ¡Tal vez estabais donde merecíais, esclavos y domados por el látigo que os cruzaba el cuerpo, cuando así pagais a España el que os hiciera libres, hombres e iguales a todos sus hijos!

Matadero público.
Reses sacrificadas en el día de ayer: 19 cabras, con 266 kilos; 3 novillos y una ternera, con 372 idem.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 15.—Domingo. El Dulce Nombre de María. Santos Nicomedes y Militina mrs.

Cultos.
Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica 15 después de Pentecostés 3.ª de Agosto y festividad de El Dulce Nombre de María con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Santo Domingo: A las 7 y media misa y comunión general de la asociación de señoras de la oración. A continuación se expone S. D. M. estando expuesto todo el día en forma de jubileo. Procesión a las 6 en Monserrat.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital a las 6 en la Purísima y Enarnación, a las 7 en las demás comunidades religiosas. Mayor a las 8 y media en todas las iglesias.

Comunión general del apostolado de la oración a las 8 en San Sebastián. Ejercicios de San Luis Gonzaga a las 10 y 1/2 en Santiago.

Por la tarde ejercicios del Corazón de Jesús a las 6 en San Sebastián con S. D. M. y sermón y rosario a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias en San Pedro.

Juzgado municipal

Día 13.

NACIMIENTOS.

María Martínez Gazquez y Antonio y Luisa Montero Giménez.

DEFUNCIONES.

Antonio López López, Miguel Leal Verdegay, Salvadora Gómez García y Francisco Morales Montoya.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 12 a las dos de la tarde hasta igual hora del 13.

ENTRADOS.

Polacra «Ana y Gertrudis» de 197 tns., con corcho de Cádiz.

Balandra «San José» de 28 tns., con lastre de Garrucha.

DESPACHADOS.

Vapor «Donata» de 354 tns., con carga general para Liverpool.

Polacra «Ana y Gertrudis» de 198 tns., con su mismo cargo para Palamós.

Fabrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anuncia cada antes, se expone en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Nuevos atentados.—Dinamita.

Madrid 13, 10 m.

Según telegrafían de Cuba, no cesan los insurrectos de cometer

atentados contra nuestras tropas y posesiones de aquella Isla.

El cometido recientemente ha sido el volar el puente de Manakás, sobre el cual colocaron una bomba cargada de dinamita.

Al estallar esta saltó el maderamen del puente hecho astillas quedando destruido por completo.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Intenciones de los rebeldes.

(A las 10'30 m.)

Según comunicando de Cuba. El último telegrama dice que varias partidas compuestas de numerosos insurrectos rodean a Santa Clara pretendiendo entrar en ella.

Las tropas que guarnecen dicha población baten al enemigo que se defiende sin querer abandonar los alrededores del pueblo.

El general Martínez Campos ha ordenado que salgan algunas columnas y los combatan.

Mas dinamita.—Voladuras.

(A las 11 m.)

De un nuevo atentado llevado a cabo por los insurrectos se acaban de recibir noticias.

Aprovechándose de la soledad han colocado bombas explosivas al pie del fuerte de Manakitas, que estallaron, volando el edificio.

Los soldados que había en el interior del fuerte se apercibieron a tiempo, y aunque no pudieron evitar la explosión, consiguieron ponerse a salvo.

El general Martínez Campos.

(A las 11'40 m.)

Telegrafía el general Arderius, que el general Martínez Campos se encuentra en Santa Clara.

Los enemigos siguen con el empeño de asaltar dicha población, pero es seguro que se darán a la fuga, pues salieron a batirlos varios escuadrones de caballería.

Otro atentado.—Casilla volada.

(A las 12 m.)

Se acaba de recibir otro telegrama participando que los insurrectos han volado con dinamita una casilla en los alrededores de Aguada de Seborucal.

Por fortuna no había ninguna persona dentro y se ignora quien de los rebeldes hayan sido los autores del atentado, pues a nadie han podido encontrar nuestras tropas.

Incendio y saqueo.

(A las 12'15 t.)

Los insurrectos, en grupo numeroso al mando de un conocido cabecilla, ha asaltado saqueando e incendiando después el pueblo de Raselles.

Las escenas que tuvieron lugar fueron horribles, pues no han respetado ni hombres ni mujeres.

Cuando nuestras tropas llegaron al lugar del suceso, los rebeldes habían huido.

De la noche

Disposiciones de previsión

Madrid 13, 8 n.

En vista de los continuos atentados que están llevando a cabo con la dinamita, los insurrectos cubanos, van a dictarse disposiciones en aquella Antilla para prevenirse de dichos atentados.

Rumor.

(A las 8'30 n.)

En la Bolsa ha corrido hoy el rumor de que el general Martínez Campos ha expuesto sus deseos para que lo releven del cargo que hoy tiene.

Oficialmente se niega este rumor.

El estado de guerra.

(A las 9 n.)

Es probable que mañana se levante el estado de guerra en el Ferrol.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-75.

4 por 100 exterior, 79-20.

4 por 100 amortizable, 81-70.

Londres a la vista, 29-65.

Paris a la vista, 17-25.

Tropas a Cuba.

(A las 9'40 n.)

Ha llegado a la Habana el vapor trasatlántico «León XIII»,

desembarcando los regimientos de Canarias y Asturias.

También ha llegado a Cienfuegos el vapor «Santo Domingo» con el regimiento de Vizcaya.

El recibimiento que se le ha hecho a dichas tropas, ha sido delirante, reinando gran entusiasmo.

Incendio de un vapor.

(A las 10 n.)

Comunican de Marsella que un incendio ha destruido el vapor «Comorin» que se hallaba fondeado en aquel puerto, salvándose parte del cargamento.

No han ocurrido desgracias personales.

Contra el filibusterismo.

(A las 10'35 n.)

El Sr. Cánovas dice que si dentro de las leyes no encuentra medios para reprimir la propaganda separatista, lo hará fuera de ellas, pidiendo el fuego bill.

Nada de Cuba.

(A las 11 n.)

No se han recibido, hasta la hora que telegrafío, nuevos telegramas de Cuba, sobre las operaciones de las tropas ni de otros encuentros de ésta con los insurrectos.

Noticias de Filipinas.

(A las 12 n.)

El general Blanco telegrafía diciendo que ha llegado a Iligan que se activan las construcciones de los fuertes y los estudios del ferrocarril.

Añade que está organizando el presupuesto de los servicios de guerra, que aquel territorio está pacífico y que se están presentando los principales moros.

—Perpen.

Gran surtido

de tinturas para el cabello

de las más conocidas y de mejor resultado, a precios reducidos.

Rossetter y Metross, Dr. Ayer; Eau Salles, Orizaline, Arroyo y S. A. Allens. Perfumería inglesa, Príncipe 21.

Cales, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; algodones para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y tránsitos

Antonio Martínez Cazorla,

Pizarro 8, Almería.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª CONSTRUCTORES.—81, FAUB. ST. DENIS, PARIS.—Vende a las mejores condiciones, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1896. Grandes tubos. Pneumáticos. Catálogos gratis. 200 Fl.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateados por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace más de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha superado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UNALDO ABAD

BAZAR DEL LEON

Almería.

VAPORES A LA CARGA.

Línea de Wilson.

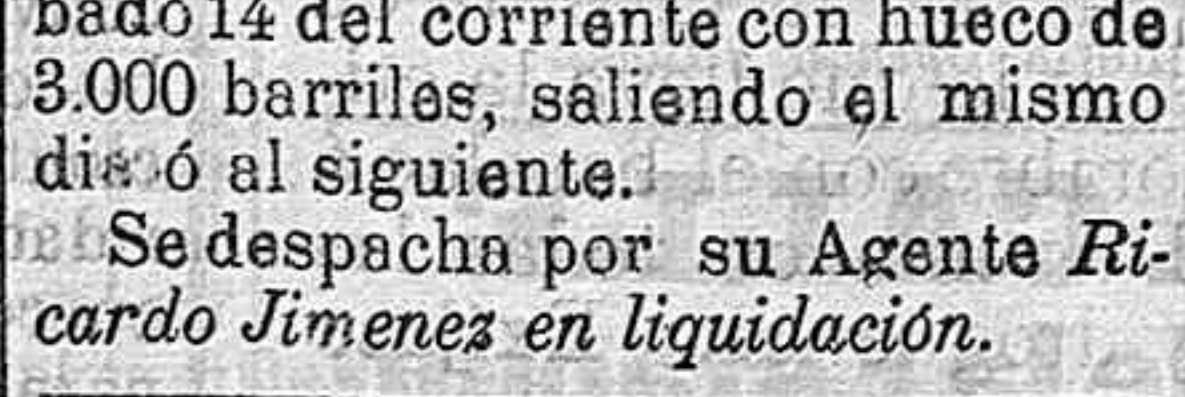


Vapores fruteros directos para HULL.

Servicio regular entre Almería y Hull.

Llegará a este puerto para el de Hull el vapor MOURINO, el sábado 14 del corriente con hueco de 3.000 barriles, saliendo el mismo día a las 6 al siguiente.

Se despacha por su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.

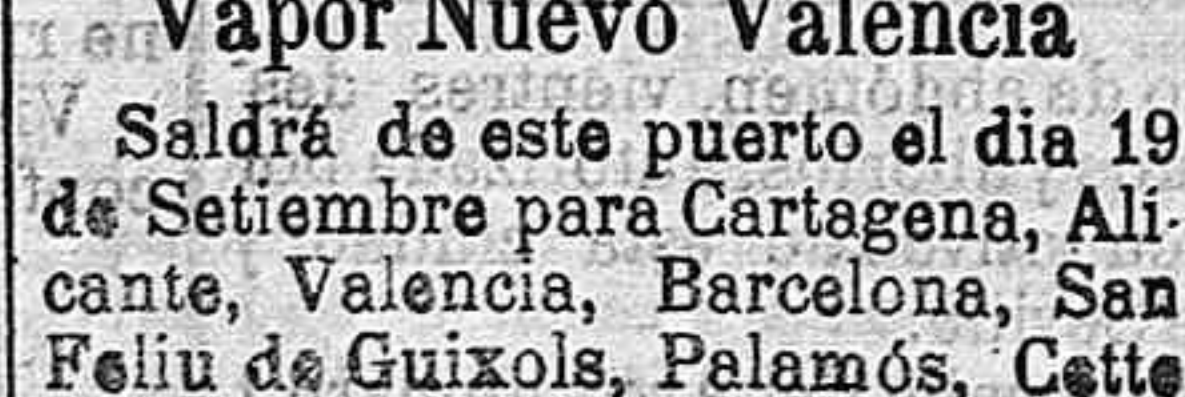


Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 19 de Setiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



Subasta voluntaria.

El día 20 del corriente, a las 3 de la tarde, se sacará a subasta voluntaria los edificios, maquinarias y demás enseres que componen la fábrica de sublimación de azufre, sistema Dubois, denominada SANTA MARIA, situada en Almería, carretera de Granada número 100, en la cantidad de 15.000 pesetas.

Tanto para visitar el edificio como para presentar los pliegos, se entenderán con D. Camilo Bilange, Rambla del Obispo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, inventario, plano, etc., y se oirán proposiciones, tanto por escrito como verbales, desde hoy hasta el día 19 del corriente.

AGENCIAS

EN LIVERPOOL Y NUEVA-YORK

IMPORTANTE

A LOS PARRALEROS

La casa frutera de los Sres. F. Matthews & C.ª de Londres, corredores y comisionistas en frutas verdes y secas tienen establecida Agencia en esta capital.

Esta casa compra uvas y facilita adelantos contra consignaciones por mediación de su representante en esta, calle de Hernandez núm. 13, Puerto

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL

INSTITUTO PROVINCIAL

y establecido en Terque.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso literario, en la Secretaría del mismo establecimiento, hasta el día 30 del corriente mes, dándose principio el día 25 a los exámenes de ingreso para los nuevos alumnos.

AGUAS TERMALES

DE

AGUAS GRAENA

Bicarbonatadas ferruginosas

MANANTIALES A 37º, 39º y 43º CENTÍGR.

Reumatismo. Parálisis.

Curación del REUMATISMO en todas sus formas. Especiales para HEMIPLEGIA sintomáticas de lesiones cerebrales.

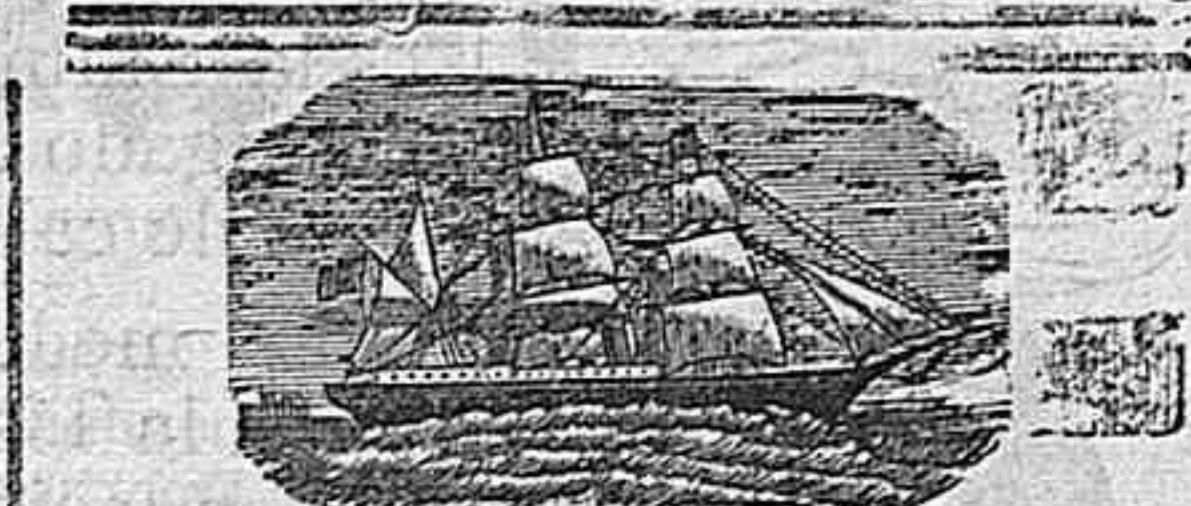
Ferrocarril de Almería a Guadix en cuatro horas.

Tartanas de GUADIX A GRAENA en una hora.

Fonda y hospederías económicas para los bañistas que prefieran cuidarse por su cuenta.

Segunda temporada de Septiembre y Octubre.

VAPORES A LA CARGA.



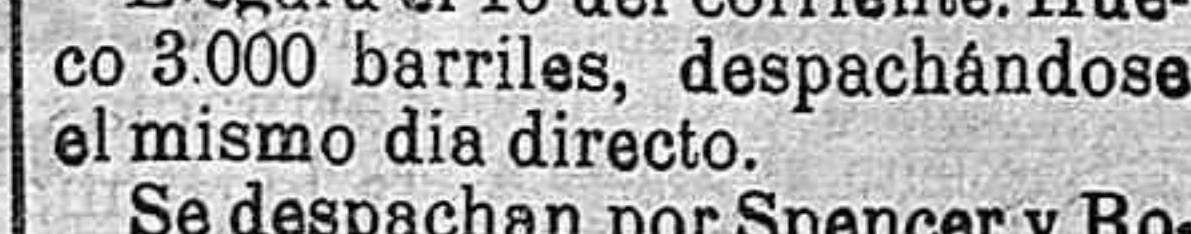
GEORGIAN PARA LIVERPOOL

Llegará el domingo 15. Hueco 3.000 barriles, despachándose el mismo día directo.

BALBOA. PARA LONDRES

Llegará el 16 del corriente. Hueco 3.000 barriles, despachándose el mismo día directo.

Se despachan por Spencer y Roda.



El magnifico vapor

Dénia,

saldrá de este puerto el día 18 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos.

SERRIN

de corcho superior, precios económicos puesto en almacén.

Taponos de corcho, a 6 reales el 100 y 50 el millar.

Cápsulas para embotellar, 10 id. 100.

Espuertas de palma doble núms. 1, 2, 3, 4 y 5, a 2, 3, 4, 5 y 6 reales respectivamente cada una.

DON ALFONSO CACERES BAEZA, Gerona 25, informará.

Consulta.

D. Juan García Gomez Ripoll.

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 a 2 de la tarde

De pago.

Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 a 4.

Tratamiento material para la agria difteria.

Competidor de P. M. doble.

En uno de los almacenes de la Rambla y frente al Estanco del Puerto, se vende cebolla de clase buena, valenciana, para matanzas y duran tres meses, al precio de 2-50 pesetas en almacén y 3 pesetas puestas en la casa quintal de 46 kilos.

Para más detalles, Agencia de Bautista Martínez hms, Puerto.

MUEBLES.

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12.

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorietta de San Pedro núm. 2.

CLEMENTE LORENZO.

LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.ª,

es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas.

Reembolsa a la vista sobre Londres. Hace anticipos contra conocimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martínez Cazorla.

Seguro completo de quintas

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Calle San Pablo, 6, 2.ª.—BARCELONA.

Unica sociedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan Representantes en varias localidades.

Arco vizcainos.

Se ha recibido una partida de estos muy superiores y se expenden en los almacenes de D. Francisco Guerrero, Puerto.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao áuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

EL RECREO

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, montado á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los baños generales de caballeros y señoras con las duchas de agua dulce para después del baño, el restaurant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poderse bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las habitaciones y la parte de mar suficiente para los bañistas, las seguridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjunto de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tiene rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta. ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

DE
ESTRADEBERDOT JOSÉ
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.
Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopia muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de

miopia muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1'50, 2, 2'50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3'50, 4'25 y 5'50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

SE VENDEN

palos de acebuche para bastones á 50 cts. Razón en esta imprenta.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SE ALQUILA
una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8.
Darán razón Paseo Principe, núm. 32, moderno.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraaduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
Paseo del Principe núm. 21.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

UNION MARINE
INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPANIA INGLESA DE Seguros Marítimos
—Y DE—
transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Plas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 16.101.240

LA UNION MARINE asegura á primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUBURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.
SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretes, 39.—Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Perez.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras — Alcance — Esquinceles — Aguijones
Infiltraciones, Derrames articulares — Corvazas
Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 11 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pizo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

El poliglota.
Academia de inglés, francés é italiano.
PROF. BROCCA.
Seida 6.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Gloria, donde estarán las oficinas de Correos y Telégrafos.
En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

ALTA FUERZA
CLOROSIS
DEBILIDAD CONSUMIDA
FERRUGINO

PREPARADO
FARMACIA
CLOROSIS
DEBILIDAD CONSUMIDA
FERRUGINO